

3.6.3. Pacificación del tráfico para prevenir los accidentes y la contaminación en los entornos escolares

Objetivos

Objetivo general

Disminuir la exposición del alumnado a la contaminación atmosférica y acústica, así como mejorar la seguridad vial del entorno escolar.

Objetivos específicos

1. Reducir el tráfico motorizado privado en los entornos escolares (limitación de velocidad, cierre de carriles, regulación de horarios de entrada y salida, modificaciones en trazado y en calzada para pacificar la vía) para mejorar la seguridad vial.
2. Limitación de niveles de contaminación atmosférica y acústica.
3. Convertir los accesos escolares en espacios más transitables para el alumnado que favorezcan el transporte activo a la escuela.

Esta actuación está relacionada con la actuación 2.1. Camino a la Escuela activo, saludable, seguro y sostenible.

Metodología

Diseñar, implementar y evaluar un plan que promueva unos entornos escolares seguros y con menos niveles de contaminación.

- Para ello la comunidad educativa llevará a cabo grupos de trabajo con la participación del alumnado y las familias en los que se analizará cómo es el tráfico en el entorno escolar y cómo influye en el alumnado.
- Tras este análisis inicial de la situación, estos grupos se coordinarán con AMPAS y AFAs para pensar posibles soluciones y vías de actuación e incidencia sobre los decisores políticos.
- Como posibles intervenciones se pueden plantear:
 - Eliminación o control y vigilancia del estacionamiento.
 - Transformación de los espacios de aparcamiento en una zona ampliada de la acera.
 - Peatonalización de las calles de los accesos escolares.
 - Restricciones a la circulación de vehículos motorizados privados durante los horarios de entrada y salida.
- Reducción a un carril la circulación de vehículos alrededor del centro educativo.
- Limitación de la velocidad y control de su cumplimiento.
- Limitación de niveles de contaminación y ruido a partir de la instalación de medidores en el centro escolar.
- Fomentar la movilidad activa mediante caminos seguros al cole o carril bici protegido y conectado, garantizar la posibilidad de transporte público a la escuela.
- Inclusión de espacios de aparcamientos para bicis y patinetes cerca de la puerta del cole/dentro del recinto escolar.

Recursos humanos:

Grupo promotor con participación de toda la comunidad educativa (familias, alumnado y profesorado) y de la entidad local (distintos departamentos del Ayuntamiento como movilidad, urbanismo, policía local, etc.).

Recursos materiales:

Cartelería y señalética del centro, con criterios de equidad e inclusión.

Instalaciones para peatones y ciclistas, infraestructuras del entorno y señalética del entorno.

Recursos



Fuente de la imagen: Adobe stock

Aznar S, et al. Ministerio de Sanidad. Federación Española de Municipios y Provincias. Ministerio de Educación y Formación Profesional. 2023. **Guía PACO y PACA (Pedalea y Anda al COle, Pedalea y Anda a CAsa):** https://sede.educacion.gob.es/publiventa/descarga.action?f_codigo_agc=24360

Dirección General de Tráfico: Camino Seguro: <https://caminoseguro.dgt.es/index.html>

Dirección General de Tráfico. **Proyecto STARS (Acreditación y Reconocimiento de Desplazamientos Sostenibles para Colegios):** <https://stars.dgt.es/inicio/>

Seminario Movilidad e Infancia. **Entornos escolares seguros y saludables:** <https://entornosescolares.es/>

Child Health Initiative. **Publicación “School Streets putting children and the planet first”:** <https://www.childhealthinitiative.org/connect/publications/school-streets-putting-children-and-the-planet-first>